



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 131.617

CONTRATACION DIRECTA N° 14/19
TRAMITE SIMPLIFICADO

NOTA ACLARATORIA N° 1

Estimados:

VISTO, la nota presentada por la Dra. Paola Beassoni, Sec. Técnica del Área Solicitante, la cual se adjunta, se les comunica que el plazo de entrega establecido en el Art. 14º del Pliego de Cláusulas Particulares se modifica, ampliándose a **SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS.**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, 12 de abril de 2019.

U.N.R.C.
D.C

LIC. MATIAS E. TELLO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES



Río Cuarto, 11 de abril de 2019

Al Señor Director de Contrataciones

Sr. Matías Tello

S _____ / _____ D

De mi consideración:

Ref. SG 02/19 – Exp 131617

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al expediente de referencia. Al respecto, quisiera solicitar una ampliación en el plazo de entrega hasta 45-60 días.

Motiva esta solicitud el hecho de que se trata de equipos que pueden no estar en stock en las diferentes empresas que puedan participar del proceso de compra y consecuentemente deban ser importados, razón por la cual podría ser necesario un mayor plazo para cumplir con la entrega.

Sin otro particular, quedo a su disposición por cualquier aclaración que pudiera ser necesaria y aprovecho para saludar a usted atentamente.


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

U.N.R.C. - Dir. Contrataciones

Recibido el 11/04/19 a las 11:25 hs.

Firma: 